



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

CAPACITA IEEQ A LA CIUDADANÍA SOBRE ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, llevó a cabo el “Curso de Capacitación sobre Constitución de Asociaciones Políticas Estatales en el Periodo 2025-2026”. La presidenta de la Comisión, consejera Karla Isabel Olvera Moreno, explicó que el objetivo fue proporcionar la información necesaria en materia jurídica, operativa, de fiscalización y transparencia a las personas u organizaciones interesadas en conformar una Asociación Política Estatal. De igual manera, la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, reiteró el compromiso permanente del Instituto con el principio de máxima publicidad, por medio de actividades y espacios que buscan acercar información oportuna a la ciudadanía. La secretaria de la Comisión, consejera Violeta Larissa Meza Lavadores, dijo que el curso permitió conocer los temas de interés de las personas asistentes y resolver dudas sobre el procedimiento de conformación de asociaciones políticas estatales; además, recordó que el **IEEQ** está en toda la disposición de otorgar las asesorías que se requieran. Por su parte, la vocal de la Comisión, consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consideró que esta acción informativa contribuye al ejercicio libre de los derechos político-electorales de la ciudadanía y la cultura democrática en la entidad. El curso se realizó en tres módulos, del 16 al 30 de enero del presente año, con los siguientes temas: Normatividad aplicable; Aviso de intención; Obligaciones en materia de fiscalización; Aviso de privacidad; Asambleas; Afiliaciones; Documentos básicos; Solicitud de registro; Resolución; Fiscalización de sujetos obligados e Infracciones a la normatividad. Las temáticas fueron impartidas por la directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Noemí Sabino Cabello; la coordinadora Jurídica, Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez; la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez; la coordinadora de Instrucción Procesal, María Eugenia Cervantes Cantera; la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza y su auxiliar, Citlalli Favela Herrera; así como el encargado de despacho de la Unidad de Transparencia, Óscar Ulises Murillo Rodríguez. La capacitación, en modalidad virtual, fue moderada por el secretario técnico de la Comisión, Miguel Sergio Leroy López González, y contó con la asistencia de consejerías electorales del Consejo General, funcionariado del Instituto y ciudadanía interesada en la materia. Los formatos requeridos, materiales didácticos y módulos se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace: <https://ieeq.mx/APE-2025/> (AD 12)

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/capacita-ieeq-a-la-ciudadania-sobre-asociaciones-politicas-estatales.htm>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1428827868470644&set=a.436429557710485&type=3>

<https://aiplay.mx/news/capacita-ieeq-a-la-ciudadania-sobre-asociaciones-politicas-estatales/>

<https://circulonoticias.com/capacita-ieeq-a-la-ciudadania-sobre-asociaciones-politicas-estatales/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/capacita-ieeq-a-la-ciudadania-sobre-asociaciones-politicas-estatales>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/asociaciones-politicas/>

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=599162562893604&id=100083995958661&rdid=WXhj3Xwn3lqkaXbd#



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

EN QUERÉTARO, ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS SE VA HASTA 2027

Por Nancy Burgos

La diputada Andrea Tovar Saavedra, presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura local, sostuvo que la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial local se irá hasta 2027, pese a que la bancada de Morena buscaba que se realizaré en dos etapas: en 2025 y en 2027. Explicó que, esto se debe a los plazos establecidos en los transitorios de la ley federal, no obstante, la reforma constitucional local que debe estar lista a más tardar el 15 de marzo, por lo que se espera que en próximos días las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y Puntos Constitucionales arranquen con los trabajos para la creación del dictamen. “Es un tema que no está sujeto a discusión. Los transitorios dicen que si no había reforma para el 14 de enero, no podía haber elecciones en 2025, entonces tiene que ser en 2027”, explicó Tovar Saavedra. Una vez superada esta etapa, se procederá a realizar las reformas secundarias que definirán los aspectos técnicos de la elección, perfiles y detalles para garantizar la participación ciudadana en este proceso. En respuesta, el también diputado morenista Sinuhé Piedragil Ortiz, lamentó que desde la representación del Congreso se haya anunciado esta determinación sin haber arrancado de manera formal la discusión. Ahondó que si bien, existe un acuerdo del Instituto Nacional Electoral del 20 de diciembre de 2024, es una herramienta de prevención y recomendación para garantizar el buen resultado de la elección. “¿Se puede realizar la elección extraordinaria en 2025? Sí, pero hay que discutirla, no nos cerramos a que se pueda o no hacer, pero lo lamentable es que lo damos por hecho y que engañemos a la ciudadanía. Sostengamos un espacio de discusión”, resaltó. Asimismo, informó que solicitó, mediante oficio, que se incluya en los trabajos de revisión de esta reforma a la comisión que preside de Gobernación, Administración Pública y Asuntos electorales, como también se ha hecho en otras entidades. Cabe recordar que, en este tema, también el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** detalló que no se presupuestó alguna partida en este 2025 para esta elección, debido a que no se ha realizado la reforma, sin embargo, se remarcó que cumplirán con lo que determinen los poderes en este tema. (P PRINCIPAL y 2)

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2025/01/31/en-queretaro-eleccion-de-jueces-y-magistrados-se-va-hasta-2027/>

ELECCIÓN DE JUZGADORES EN QUERÉTARO SERÁ EN 2027: ANDREA TOVAR

Por Berenice Santos

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Querétaro, Andrea Tovar Saavedra, aseguró que la elección de jueces y magistrado locales será hasta 2027, contrario a la iniciativa que presentó su bancada parlamentaria de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que plantea que una parte de los cargos se elija el 1 junio de este año. “El transitorio (de la reforma judicial federal) dice que, si no está aprobada la reforma constitucional el 15 de enero del 2025, no se puede llevar a cabo la elección este año”, aseguró en declaraciones a medios. Señaló que por el momento trabajarán en aprobar la reforma judicial local, antes de que venza el plazo el próximo 15 de marzo. “Ya no va a haber elecciones en 2025, sería hasta 2027”, insistió. Respecto a que Morena planteó en su iniciativa que la elección de juzgadores locales se realice en dos etapas: una el próximo 1 de junio, y la otra en 2027, la diputada morenista aseguró que desconocían lo que establecían los transitorios y pensaron que podían alcanzar los tiempos. Destacó que como presidenta de la Mesa Directiva cumplió en firmar un acuerdo para que la iniciativa de reforma judicial sea dictaminada en las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y Puntos Constitucionales, que será presidida por Guillermo Vega Guerrero, diputado del PAN, y el secretario será Homero Barrera McDonald, de Morena. “Me parece que tanto el presidente, como el secretario de estas comisiones unidas van a hacer unas mesas de trabajo para poder iniciar con la reforma del Poder Judicial”, apuntó.



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

Ayer, la presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que el instituto no contaba con recursos presupuestados para que este año se lleve a cabo la elección local de juzgadores. Por su parte, el gobernador Mauricio Kuri González señaló que veía complicado destinar recursos este año para la elección. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/local/2025/01/30/eleccion-de-juzgadores-en-queretaro-sera-en-2027-andrea-tovar/>

SIN REFORMA, NO PUEDE HABER PRESUPUESTO PARA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL: IEEQ

Debido a que no se ha adecuado la Ley local, para la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial de Querétaro no se tiene contemplado un presupuesto para la organización del proceso, indicó la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez. Recordó que el **IEEQ** solo puede emitir pronunciamientos técnicos por lo que, en tanto no exista una modificación a la Ley, no pueden existir supuestos sobre la viabilidad de realizar la elección en este año o en 2027. “Estaríamos atentos y atentas a lo que determinen los poderes que están involucrados, y el Instituto, por supuesto, siempre estará atendiendo al principio de legalidad en el cumplimiento de la ley que nos rija. El Instituto Electoral, como hasta este momento no se cuenta con la reforma, no presupuestó nada relativo al tema de la reforma judicial”. El gobernador Mauricio Kuri González indicó que, por tiempo y presupuesto, recomendaría que la legislación contemple la primera elección en 2027, pues no existe recurso etiquetado para este proceso. En la Legislatura local, diputados y diputadas de la 4T plantearon una reforma que busca que la primera elección se haga en junio de este año; mientras que el PAN, que prepara su propia propuesta, buscará que esa primera votación sea en 2027.

<https://plazadearmas.com.mx/sin-reforma-no-puede-haber-presupuesto-para-eleccion-del-poder-judicial-ieeq/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/sin-recursos-ieeq-para-eleccion-de-jueces-en-queretaro/>

<https://sonperfiles.com/politica/2025/01/30/ieeq-sin-recursos-para-implementar-la-reforma-al-poder-judicial-en-queretaro>

CARTÓN | LA VIDA ES UNA TÓMBOLA

Por Pepe Gómez

El cartón muestra una persona de cabello recogido con una coleta, con los ojos vendados, quien está encerrada en una esfera que simula una tómbola con el símbolo “4T”. Al frente, se encuentra una mujer uniformada con un quepí que tiene de símbolo “4T”; a su lado está un globo de texto que dice “¡Elección de jueces en Querétaro en 2027 porque el **IEEQ** no tiene lanaaaa..!” (PA 4)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

FORO “MUJERES QUERETANAS ELECTAS” IMPULSA LA PARIDAD Y DERECHOS POLÍTICOS

Con el objetivo de fortalecer los esquemas de paridad y promover los derechos políticos de las mujeres, la diputada Andrea Tovar, en colaboración con el Centro Interdisciplinario de Derechos, Infancia y Parentalidad A.C. (CIDIP), realizó el foro “Mujeres Queretanas Electas: sumando esfuerzos para consolidar los esquemas de paridad”. El evento congregó a alrededor de 200 personas, incluyendo representantes de la sociedad civil, personas con discapacidad, titulares de organismos autónomos y funcionarias públicas de los tres niveles de gobierno. Durante el foro, destacadas figuras como Claudia Zavala, consejera electoral del INE, y Griselda Muñiz, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, abordaron los retos históricos que han enfrentado las mujeres en la participación política, así como los avances logrados a través de acciones afirmativas y los resultados positivos



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

en los procesos electorales recientes. En los paneles participaron mujeres líderes en la política local, como las regidoras Paulina Aguado y Rosy Corral; la presidenta municipal de Cadereyta, Astrid Ortega; la diputada federal Rufina Benítez; y las legisladoras locales Andrea Tovar, Claudia Gayou, Tere Calzada y Perla Flores. Además, se contó con la presencia de representantes de la sociedad civil, como Andrea Parás de Mexicanas con Discapacidad, Yereli Rolander de CIDIP A.C., Aline Escalante de CAIFAJ y Selma Morales, activista LGBTIQ+. Como resultado del foro, la diputada Andrea Tovar propuso un compromiso conjunto para actualizar legislaciones y generar acciones que fortalezcan los derechos políticos de todas las personas, promoviendo la igualdad y la inclusión en los espacios de toma de decisiones.

https://rotativo.com.mx/metropoli/legislatura/foro-mujeres-queretanas-electas-impulsa-paridad-derechos-politicos_1524684_102.html

CONSULTA

IEEQ YA ANALIZA MECANISMO DE PARTICIPACIÓN PARA MUNICIPALIZACIÓN DE VIZARRÓN

Por Nancy Burgos

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** ya está revisando cuál es el mecanismo de participación ciudadana que la Legislatura debe aplicar en el proceso de análisis de municipalización de Vizarrón, Cadereyta. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, detalló que se recibió un oficio por parte del legislador Ulises Gómez de la Rosa, pidiendo orientación para la implementación del mejor mecanismo de consulta, por lo que se está preparando una respuesta al respecto. “Se está realizando el análisis, por parte de las áreas técnicas, y estamos pendientes y próximos a dar la respuesta”, mencionó. El legislador señaló que se pidió definir si debe realizarse un plebiscito, referéndum o algún otro tipo de consulta para garantizar que la voz de la población involucrada en el tema sea escuchada previa a tomar una decisión en el Congreso local. Muñiz Rodríguez, agregó que en el caso de la consulta que estaría solicitando el municipio de Cadereyta, indicó que no ha habido una solicitud formal, sin embargo, se mantienen pendientes de los requerimientos técnicos y asesoría que se requiera en este proceso. De acuerdo con la presidenta municipal Astrid Ortega, se está analizando si se solicitará esta consulta, ya que solo se tiene permitido una por año, y hay acciones que se están considerando implementar en el municipio, y que también requieren de consulta, por lo que aún se está revisando.

<https://adnformativo.mx/ieeq-ya-analiza-mecanismo-de-participacion-para-municipalizacion-de-vizarron/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

“NO ENTIENDEN”, REACCIONA PANCHO DOMÍNGUEZ A PRÓXIMA DESIGNACIÓN DE RICARDO ANAYA COMO COORDINADOR DEL PAN EN EL SENADO

El exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién expresó su desacuerdo por el próximo nombramiento de Ricardo Anaya como coordinador de la banda de los senadores del PAN. Luego de que durante esta semana trascendiera que habría cambios, y que Guadalupe Murguía dejaría la coordinación a la par que Marko Cortés se ‘autodescartó’ para tomar el puesto, se especuló que sería el excandidato presidencial quien asuma en el próximo periodo. Ante esta situación, Domínguez Servién realizó un par de publicaciones en su cuenta de “X”, donde mostró su rechazo a esta posibilidad, asegurado que en el panismo “No entienden, lo mismo y los mismos”, haciendo mención en sus mensajes a Jorge Romero Herrera, actual presidente nacional del PAN, así como a los senadores Cortés y



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

Anaya. Cabe recordar que no es la primera vez que el exmandatario estatal reacciona a las decisiones del PAN nacional, ya que incluso en septiembre pasado advirtió que estaría pensando en reflexionar sobre su futuro en el PAN tras 30 años de militancia. (ADN Informativo)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: POR DECISIÓN POPULAR MACÍAS VENDERÁ LIENZO

Mayoría en “Decide Querétaro” se oponen a continuar inversión para rescatar obra de Santa Rosa Jáuregui.

N: LUCHAR POR MÉXICO: LUPITA MURGUÍA

Lupita Murguía agradeció la oportunidad de haber coordinado al GPPAN; Ricardo Anaya asume la coordinación.

AD: PREVÉN 3 MIL PUESTOS PARA LOS MIGRANTES

La secretaria del Trabajo, Liliana San Martín, planteó que la entidad cuenta con un programa para vincular a paisanos en caso de ser deportados de Estados Unidos de América.

EUQ: REFORMA JUDICIAL NO SE APROBARÁ ESTE AÑO

La diputada presidenta de la 61 legislatura local, Andrea Tovar, afirma que el proyecto requiere una revisión más profunda de los cambios estructurales que plantea.

CQRO: REALIZAN MEGAOPERATIVO INTERINSTITUCIONAL EN LA CAPITAL DEL ESTADO

Fueron 25 los cateos simultáneos realizados en colonias y comunidades de Santa Rosa Jáuregui.

PA: COORDINARÁ ANAYA A SENADORES PANISTAS

Relevo en la bancada: Romero designó a Ricardo en sustitución de Lupita Murguía.

P: ELECCIÓN DE JUECES PARA QUERÉTARO SERÁ HASTA 2027

Aplazan. La presidenta de la Mesa Directiva, Andrea Tovar planteó que los comicios para elegir jueces y magistrados del Poder Judicial se pospondrá, luego de proponer que se empatara con el proceso federal.

PODER EJECUTIVO

OFRECERÁN SEGURO DE DESEMPLEO Y VINCULACIÓN LABORAL A QUERETANOS REPATRIADOS

Preparan programas para queretanos repatriados que lleguen al estado y que puedan laborar, informó la secretaria del Trabajo, Liliana San Martín. Indicó que se están llevando a cabo modificaciones a los programas ya existentes con el objetivo principal de atender a queretanos repatriados, como el tema de seguro de desempleo, vinculación laboral, pago de capacitación y en caso de mujeres apoyo de cuidado familiar. (DQ 9)

NO HABRÁ CLASES EL MIÉRCOLES

Autoridades educativas del estado de Querétaro están en proceso de definir cuáles son las escuelas que suspenderán clases el miércoles 5 de febrero por su cercanía con el Teatro de la República, ya que se realizará un cierre perimetral debido a la ceremonia conmemorativa por el aniversario 108 de la promulgación de la Constitución Política. (...) Estaremos esperando para definir cuáles son esas escuelas que por estar cerca lo más conveniente es que no asistan los niños para seguridad de ellos mismos”, explicó Martha Soto, secretaria de Educación en la entidad. (DQ 5)



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

ANUNCIA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO NUEVA LEY PARA ELIMINAR TRÁMITES BUROCRÁTICOS Y CORRUPCIÓN

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, con la que se digitalizará el 80% de los trámites. José Antonio Peña, titular de la Agencia de Transformación Digital, explicó que el modelo incluirá un Portal Único Ciudadano y un expediente digital para facilitar gestiones. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO SU TERCER INFORME ANUAL 2024

Durante el último año, la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro recibió 335 quejas, emitió 11 recomendaciones públicas y resolvió 96 casos mediante conciliaciones, así lo informó Javier Rascado, el titular de dicho organismo en su tercer informe de actividades, quien destacó la labor realizada en orientación jurídica, supervisión de centros de atención y capacitación en derechos humanos. (N 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / ANAYISTAS

Por Adán Olvera

El cambio en la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) que ahora encabeza Jorge Romero y la llegada de Ricardo Anaya como coordinador de los senadores del partido es, sin duda, un movimiento estratégico que impactará tanto el panorama político nacional como la dinámica interna en Querétaro; la salida de Guadalupe Murguía y la entrada de Anaya, no solo refuerza el peso político de Querétaro en la esfera nacional, sino que también consolida al grupo anayista, que parece recuperar terreno después de años de sequía gracias a la animadversión del grupo de Francisco Domínguez. El regreso de Anaya a un papel tan visible y estratégico puede interpretarse como una maniobra del PAN para proyectar una figura conocida, con experiencia y un discurso articulado en medio de un escenario político cada vez más polarizado. Sin embargo, también genera cuestionamientos sobre las alianzas internas dentro del partido, donde otros grupos podrían percibir esta concentración de poder como una amenaza y sobre todo un berrinche del panista más inconforme con Anaya y su grupo y me refiero a Francisco Domínguez. En el contexto local, la influencia del anayismo en la política queretana se fortalece aún más con la administración de Felifer Macías en la capital del estado; su capacidad para integrar a diversos grupos panistas en su gobierno podría ser clave para asegurar gobernabilidad, pero también refleja un reacomodo de fuerzas en el PAN queretano. Con Anaya en el Senado y Felifer consolidando su liderazgo en la capital, Querétaro podría convertirse en un bastión clave para el PAN de cara a las elecciones de 2027. La gran interrogante es si este fortalecimiento del anayismo dentro del PAN logrará unificar al partido en un momento crítico, o si las tensiones internas se incrementarán al punto de debilitar su capacidad de actuar como una oposición cohesionada. Mientras son peras o manzanas, la figura de Ricardo Anaya será central en los próximos meses, y su habilidad para tejer alianzas y marcar una agenda será determinante para el rumbo de este partido y, quizá, para el futuro político de Querétaro y del país. **De Rebote.** De cara al 2027 me dicen que grupos afines a Morena, le andan vendiendo a los aficionados al fútbol y Gallos Blancos de Querétaro, que es el PAN, quien no quiere porras en el estadio y que, si los guindas llegan al gobierno, el estadio podrá ser nuevamente un territorio autónomo y que podrán realizar los desmanes que quieran. Así de mentirosos, esperemos que se trate de una broma de mal gusto porque ningún gobierno creo que quiera un desastre en estadios. (DQ 4)



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

CUARTO DE GUERRA

Mentadas. No es el primero ni será el último encontronazo entre Francisco Domínguez y Ricardo Anaya el actual debate sobre la inesperada llegada del ex candidato presidencial queretano a la coordinación de los senadores del PAN. En política siempre han chocado desde bandos distintos dentro del partido y, pero aún, en lo personal no se soportan. Hace poco los juntó el ex gobernador Francisco Garrido, ¡ternurita!, para una reconciliación, pero todo terminó mal. Y todo porque Ricardo no quiso llevar los "saludos de la banda" que Pancho le pedía expresar al dirigente nacional Jorge Romero. **¿Quién' pompó?** Gaspar Trueba aplicó la máxima de "El Pueblo Soy Yo" y recibió la bendición del Papa Francisco para el municipio de Colón que él "gobierna" desde aviones europeos. Un problema menos en Colón, que seguro ya tiene todo resuelto y al que sólo le faltaba una bendición papal ... además de un candidato temprano a gobernador. **Inocente.** Tan pero tan demócrata es el diputado morenista Gilberto Herrera Ruiz, que del cielo cayeron dos de sus seguidores becados del Bienestar para quitar las mantas que una mano anónima colocó en la UAQ, preguntando al ex rector dónde están los 300 mdp que lo acusan de desviar. (DQ 5)

AGENDA LEGISLATIVA

Por Luis Humberto Fernández

Este sábado inicia el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, y será sin duda uno de los más productivos e intensos en la historia legislativa con retos importantes. Lo primero es materializar las reformas constitucionales y leyes secundarias, como la Reforma Electoral, la Ley de Infonavit, la prohibición del maíz transgénico, la reforma contra el nepotismo, la Ley General de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, la no reelección, entre otras que suman aproximadamente 73 leyes reglamentarias, anunciadas por el coordinador Ricardo Monreal. Esto implica dos temas de fondo. Lo primero es un gran trabajo técnico de todas las comisiones y lo segundo, es el debate informado y extenso entre diputadas y diputados. Prácticamente estaríamos hablando de muchas horas de trabajo para discutir y aprobar los ordenamientos jurídicos, y esto sin contar con las iniciativas que presentan las y los legisladores de manera particular. Esta intensidad legislativa en la Cámara de Diputados contrasta con el ritmo que llevan algunos congresos locales, como es el caso de Querétaro, que tan solo desde el inicio de la nueva legislatura han tenido 5 sesiones de Pleno, por lo que no ha podido estar acorde con la votación de las reformas constitucionales y con un gran retraso en la armonización legislativa con el marco federal. Recordemos que fue una de las muy pocas legislaturas locales que rechazó la Reforma al Poder Judicial. En este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones honraremos el espíritu de la Constitución, de justicia social, democracia, derechos humanos y de soberanía nacional, en especial en estos momentos difíciles con la presidencia de Trump. Y lo haremos celebrando el próximo el 5 de febrero el 108 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y regresando a una Constitución social que fue lo que le dio identidad y prestigio a nivel internacional, y que gradualmente fue demolida por la derecha. El trabajo de todos y todas las legisladoras del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, tanto a nivel nacional como local, ha sido reconocido recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró que han hecho un papel extraordinario en regresar el sentido social y humanista a nuestra Carta Magna. Seguiremos trabajando desde la Cámara de Diputados por el bien de las y los mexicanos. (DQ 1)

ASTERISCOS

Tiempo complete. La secretaria de Educación en el estado, Martha Soto, garantizó que el programa Contigo Escuelas de Tiempo Completo, el cual desapareció a nivel federal (pero se mantuvo vigente en la entidad), tendrá continuidad por otro ciclo escolar más para beneficiar a más de 26 mil estudiantes en 327 planteles distribuidos en los 18 municipios. Las Escuelas de Tiempo Completo se encuentran en zonas de mayor rezago social, pero, además, su enfoque pretende brindar una educación integral y de mejor calidad. **Anaya.** El grupo parlamentario del PAN en el



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

Senado seguirá coordinado por un queretano. Ricardo Anaya sustituirá en el encargo a Guadalupe Murguía. Inmediatamente, la reacción del exgobernador Francisco Domínguez expresó su inconformidad y criticó el nombramiento. En respuesta, varios panistas salieron a respaldar a Anaya, o cuando menos, como en el caso del senador Agustín Dorantes, a decir que respetaban la decisión del dirigente de su partido. La división interna es evidente. **Consulta.** El Observatorio Ciudadano de Movilidad cuestionó severamente el ejercicio de consulta ciudadana que realiza el Municipio de Querétaro para definir las obras y acciones que se realizarán; esto, al considerar que las obras de movilidad propuestas son un derecho, no una opción. “Es preocupante advertir que esta consulta sea algo similar a un concurso de ‘likes’. No solo temas de movilidad, es inadecuado someter a votación obras de drenaje, de construcción y mejora de instalaciones sanitarias en espacios educativos o la habilitación y/o rehabilitación de calles”, afirmaron. (AD 14)

BAJO RESERVA

Paul Ospital, diputado local por el PRI, durante la sesión del Pleno realizada ayer. Productividad legislativa. En la nueva generación de políticos queretanos, nos comentan, Paul Ospital no sólo trae el chip de estar presente y sacarles jugo a las redes sociales, sino también entiende muchas de las problemáticas actuales. Eso le permitió que cuatro de sus iniciativas presentadas en meses recientes fueran aprobadas ayer en el Pleno. Una de ellas es para dar la libertad a las familias a la hora de decidir el orden de apellidos de sus hijas e hijos. También se aprobó una reforma para que ningún recién nacido salga del hospital, sin su acta de nacimiento. Esto, nos dicen, es productividad legislativa. **Kuri elogia a Lupita, pero también le desea éxito a Anaya.** Casi seis meses duró al frente de la coordinación de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN). Ahora, nos comentan, Guadalupe Murguía, una mujer con amplia experiencia en el trabajo legislativo, servicio público y oficio político, pretende estar más cerca de Querétaro de cara a la carrera que ya se libra al interior de su partido por la candidatura a la gubernatura. Doña Lupita, nos comentan, recibió elogios de parte del gobernador Mauricio Kuri González por su trabajo realizado. Dijo que Lupita es ejemplo de una queretana preparada, capaz y honesta. También, el propio Kuri le deseó éxito a don Ricardo Anaya, debido a que dijo que México requiere unidad, valentía y una mejor oposición. Entre queretanos queda el cambio de estafeta de la coordinación panista en el Senado de la República. (EUQ 2)

RELATOS DE REPORTERO

Por Francisco Flores

A dos años de que caminemos en el proceso electoral, el PAN, partido gobernante en la entidad, está en la ruta de una posible ruptura. A nivel local, hay dos grupos que tienen mayor músculo que otros, nos referimos a los panchistas y los anayistas. Los primeros tienen como jefe político al exgobernador Francisco Pancho Domínguez; mientras que los segundos llevan como su pastor a Ricardo Anaya, nuevo coordinador de los senadores panistas. Domínguez descalificó en redes sociales al expresidente panista Marko Cortés; a Jorge Romero, actual dirigente, y al queretano Anaya, por su nombramiento como coordinador de los senadores panistas. A eso habría que agregar que, en septiembre de 2024, Domínguez puso en su cuenta de X que estaba reflexionando sobre su futuro en el PAN, donde ha militado por 30 años. El exgobernador, lo saben adentro y afuera del PAN, es un activo electoral por su habilidad para hacer campaña, por su carisma y el aprecio que le guardan en los 18 municipios. Todo eso parece que la dirigencia nacional de este partido no lo valora y por ello no atiende el conflicto que ahí tienen. Anaya es el principal adversario al interior del panismo queretano de Domínguez, esto rumbo a 2027. Hoy, por lo que se ve, no hay comunicación y mucho menos un posible acuerdo para alejar el fantasma de la división que llevó a este partido a una derrota en 2009 frente al PRI. Anaya no ha manifestado su intención de buscar la candidatura a gobernador, pero las encuestas, a dos años del proceso Hay dos grupos que tienen mayor músculo que nos referimos a los panistas y los analistas electorales, lo colocan como el panista mejor posicionado. Para venir como candidato a gobernador, Anaya



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

tendrá que pactar el apoyo de Pancho, en aras de que el partido azul llegue unido, porque de lo contrario, la ruptura tiende a convertirse en una realidad, por lo que los detractores del panismo se frotan las manos para que Domínguez ayude a otros partidos. En la baraja que maneja el panismo para refrendar la gubernatura se encuentran Agustín Dorantes y Marco del Prete, ambos afines a Pancho. Luis Nava también es cercano al exgobernador, aunque no es considerado 100% panchista. Y la baraja panista continúa con Tania Palacios, Josué Chepe Guerrero-ambos, parte del grupo del gobernador Mauricio Kuri, Felifer Macías afín a Anaya y Guadalupe Murguía, con una carrera independiente a los grupos mencionados. Como están las cosas, el único que puede sentar a los dos grupos para pactar unidad, sin importar quien sea la candidata o el candidato, es el gobernador Mauricio Kuri. Dura tarea tiene.

Huele a destape. Con el pretexto de festejar su cumpleaños, Luis Nava, convocó a una comida. Hay cientos de invitados. Esto huele a destape. Recordemos que Nava quiere ser candidato a gobernador y quiere mostrar anticipadamente músculo. Pronto sabremos si el ex alcalde le pidió autorización a Kuri, en su calidad de jefe del panismo estatal, para festejar en grande con la clase política estatal. (EUQ 4)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Agradece Murguía haber coordinado al GPPAN. Que Lupita Murguía, en su cuenta de X, felicitó a Ricardo Anaya por ser ahora quien coordinará a los senadores del PAN. “Felicitó a @RicardoAnayaC por asumir la coordinación de las y los @SenadoresdelPAN. Estoy convencida de que realizará un gran trabajo. Seguiremos unidos para defender la democracia, la libertad y los derechos humanos. Agradezco a nuestro presidente, @JorgeRoHe, y a mis compañeras y compañeros senadores por confiarme la coordinación durante este tiempo. Desde la tribuna y en los municipios de Querétaro, continuaré trabajando por el desarrollo de nuestro estado”, escribió. Más tarde, en un comunicado, reiteró su agradecimiento a la dirigencia nacional y a sus compañeros del Grupo Parlamentario del PAN (GPPAN) su confianza para coordinar los trabajos legislativos en un periodo que, dijo, ha sido sin duda uno de los más difíciles que ha enfrentado México. “Juntos hemos trabajado incansablemente para defender los valores y principios que nos definen, buscando siempre el bienestar de las y los mexicanos. Estoy convencida de que, a pesar de las adversidades, hemos logrado avanzar y hacer escuchar nuestra voz en el Senado. (...) Deseo que la nueva coordinación parlamentaria continúe trabajando con determinación y pasión, y, por supuesto, cuenta conmigo para alcanzar el objetivo de luchar por el bien de las familias mexicanas”, concluyó. **No entienden: Pancho Domínguez.** Y quien también se refirió en X al nombramiento de Anaya fue el exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez... y simplemente calificó el relevo con una corta y contundente frase: ¡no entienden, lo mismo y los mismos! “Ricardo Anaya, nuevo coordinador de la bancada de los senadores del PAN. No entienden. Lo mismo y los mismos @JorgeRoHe @MarkoCortes @RicardoAnayaC”. ¿Hace falta más?. **UAQ ejercerá 3.7 MMDP en 2025.** Que el Consejo Universitario de la UAQ aprobó por unanimidad su presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2025. La bolsa autorizada, tras conocer el monto asignado por el gobierno federal, asciende a 3 mil 703 millones 558 mil 666 pesos, informó. El secretario de Finanzas, Alejandro Jáuregui, desglosó ante el consejo dicho presupuesto, en el cual el subsidio estatal es de mil 453 millones 763 mil 408 pesos (13 por ciento de aumento) y el incremento del 3.68 por ciento de la aportación federal (mil 789 millones 795 mil 258 pesos). (CQRO 2)

EFICIENTAR EL COBRO DE IMPUESTOS LOCALES Y EL GASTO MUNICIPAL

Por David Colmenares Páramo

Hace seis años se llegó a pensar que los municipios podrían colaborar en la recaudación de impuestos como el IVA, uno de los dos más importantes de nuestra estructura tributaria (el otro es el ISR), el cual es administrado por el gobierno federal, sustituyendo al Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles desde 1980, cuando desaparecen el ISIM, alrededor de 500 impuestos federales y locales al consumo, que era la llamada “jungla fiscal”. Este impuesto se aplica por primera vez en 1965 en Francia y contribuyó con la armonización tributaria en materia de impuestos al consumo de la Comunidad Económica Europea. En México, después de que David Ibarra convenció al presidente López Portillo



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

de su entrada en vigor, su aprobación ocurrió en la Cámara de Diputados en 1978, igual que la de la “Ley de coordinación fiscal”, pero dadas las críticas contra el llamado efecto inflacionario del impuesto, se retrasó su legislación hasta 1980, con una tasa del 10 por ciento. Tenemos un sistema impositivo concurrente, esto es, que puede haber doble tributación: lo podrían aplicar los estados y el gobierno federal; sin embargo, al adherirse al sistema nacional de coordinación fiscal, los estados dejan en suspenso el uso de estas potestades tributarias, a cambio de recibir participaciones, esto es un porcentaje de la recaudación federal de los impuestos, hoy llamados federales, recaudación que realiza el SAT, dejando además un mecanismo de cooperación a través del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal, donde los estados pueden auditar, entre otros impuestos, el IVA. Un tiempo, las entidades federativas recaudaban el impuesto, pero esto no funcionó: había estados en que las devoluciones eran mayores que lo recaudado, la misma era asimétrica, por ejemplo, los estados del sur recaudaban una parte mínima y recibían el resto de sus participaciones, de lo que depositaban en TESOFE los que recaudaban más, como Nuevo León. Fue desafortunadamente una experiencia fallida. Se requería de voluntad política para ello, sin embargo, el SAT ha operado con eficiencia. Tan es así que las participaciones que son un porcentaje de la recaudación federal participable crecen de acuerdo con lo programado, excepto en algunos momentos de crisis, como en 1998. Se habló algún tiempo de crear un impuesto estatal a las ventas, lo que significaría una reducción del IVA en el mismo monto; sin embargo, al final fue un impuesto a las ventas finales, cuya recaudación no llegaría ni al 10 por ciento de un punto del IVA. Obvio, no prosperó. Por otra parte, los municipios son responsables de cobrar el impuesto predial, sin embargo, han sido muy pobres sus resultados. Al respecto, se ha repetido a la saciedad que estamos muy por debajo de lo que recaudan Chile, Argentina, Colombia o Brasil. Apenas llegamos al 0.2 por ciento del PIB y, si quitamos a la CDMX, que ha sido eficiente, apenas estaríamos a la mitad. Está bien revisar cualquier reforma en la materia, pero antes los gobiernos subnacional y local deben cobrar lo que han tenido como el impuesto a la tenencia y el predial. En cuanto a la tenencia, son pocos los estados los que la sostienen, pero por razones “políticas” lo eliminaron y después estiraron la mano a la SHCP. Así no... Por otra parte, debe ser claro que la coordinación fiscal se da entre estados y federación, y los municipios se coordinan con los gobiernos estatales, incluso en algunos han existido sistemas de coordinación fiscal estado-municipios. En el caso del predial, la recaudación se concentra en no más de 100 municipios de los cerca de 2 mil 500 que hay en el país, por lo que primero deben cobrar con eficiencia los impuestos locales. Se puede. Y ojo: hay que gastar los recursos con transparencia y honestidad. (CQRO 7)

FUEGO AMIGO

¡Es Marco del Prete! El muy formal secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, Marco del Prete Tercero, dejó el traje y la oficina para hacer pueblo y cargar costales de apoyo para los productores del campo en Amealco, afectados por la sequía. Son señales, dirían los sospechosistas. (PA 1)

COSCORRÓN AL MIMOSO EN EL VALERIA

A ver, a ver, ¿cómo está eso de que uno de los antros clausurados, el Valeria de la Avenida Luis Vega y Monroy fue saqueado en estos días? Dicen que los ladrones se llevaron pantallas y las botellas más caras, sin que nadie se diera cuenta. Coincidencia o no, nos cuentan que el dueño del negocio es el mismo de Los Cantaritos, en donde dos patrullas recuerdan permanentemente la masacre. ¡Ups! Agua puerca ni de lejos ni de cerca (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Kuri, líder del PAN queretano. Como le adelantamos el lunes en Plaza de Armas, el ex candidato presidencial Ricardo Anaya Cortés relevó ayer a Lupita Murguía en la coordinación de la bancada del PAN en el Senado, durante la plenaria celebrada en Aguascalientes. La confirmación cayó como bomba en el Rancho Grande, allá donde un ex gobernador -dijo- se dedicaría en puerco y alma a su negocio. Corrijo, “cuerpo y alma”. Bueno, él y sus apologistas





VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

pusieron el grito en el suelo. Ajeno a la moderación y a la sabia conseja de que los políticos deben estar preparados para ser, no ser y... dejar de ser, Domínguez no se ha dado cuenta de que ya no tiene el poder y se cree erróneamente “el fiel de la balanza”. Craso error. Acción Nacional tiene un nuevo líder desde el 1 de octubre de 2021 y se llama Mauricio Kuri. Los aspirantes a la gubernatura deberán convencerlo al mandatario de sus merecimientos y capacidades, después a los panistas y al final, en el 2027, a la mayoría de los electores. Por eso su reciente llamado a no calentarse garnachas, incluidas las promovidas por el pateador que presume quitar y poner candidatos en todos los partidos. Flaco favor le hacen sus entusiastas cronistas al cerrar en dos tiradores el juego, como si estuvieran en el Panchodom de Huimilpan. El PAN queretano, hablando en términos beisboleros, tiene manager y un line up con varios abridores y relevos de diversas procedencias (veteranos y novatos) que buscarán la aprobación del gobernador que ha obtenido la mayor votación desde Ignacio Loyola, pasando por Paco Garrido y el susodicho: 30 puntos de ventaja sobre Morena, nomás. Con ese capital político, el poder estatal en sus manos y una relación cercana con la presidenta de la República, Mauricio tiene el control de su sucesión, por encima de los problemas entre su antecesor y el coordinador de los senadores, cargo que Kuri ocupó cuando había más PAN. Así deben entenderlo los secretarios Nava y Del Prete, los senadores Murguía y Dorantes o los alcaldes Felifer, Chepe y Monsalvo, panistas todos. No se incluye en esta alineación a Ricardo Anaya que, no lo duden, juega en la Liga Mexicana, mientras el engañabobos presume decidir candidaturas en PAN, Morena y MC, En éste ultimo quizá pueda colocar parientes y amigos. Lo real es que en el PAN nacional se atiende la voz de Ricardo Anaya, aquí el líder se llama Mauricio Kuri y el poder no se comparte. La política es así. **-Blancas y Negras. Cuatroteístas.** Sin duda la marca de Morena ha crecido exponencialmente en el país y aquí, acortando a 10 puntos la distancia con el PAN, según la más reciente encuesta de Demotécnia publicada -ojo- en La Jornada. Nombres de la 4T: Santiago Nieto, Gilberto Herrera, Luis Humberto Fernández, Sinuhé Piedragil, Beatriz Robles y Celia Maya, además de Ricardo Astudillo del Partido Verde. Todos ellos se dejarán ver el próximo miércoles 5 de febrero con motivo de la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum para conmemorar el 108 aniversario de la promulgación de nuestra Carta Magna en el histórico Teatro de la República. Antes del acto solemne la primera mandataria encabezará la acostumbrada reunión de seguridad y La Mañanera del Pueblo, ambas en la XVII Zona Militar. La plenaria de la Conago quedó pendiente. Y a propósito de la Constitución, Claudia Sheinbaum anunció ayer una iniciativa de reformas a los artículos 25 y 73 para abrogar la Ley General de la Mejora Regulatoria y crear, en el marco del Plan México, la nueva Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos y de Corrupción. Este proyecto es liderado por un queretano: José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, quien ha participado en estos temas con la presidenta desde el gobierno de la Ciudad de México. **-El Historietaro De memoria.** Hace 66 años, el 29 de enero de 1959, se publicó en La Sombra de Arteaga, la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro por parte de la 39 Legislatura del Estado, luego de la huelga estudiantil en contra de la decisión tomada por el gobernador Juan C. Gorráez para relevar al rector Fernando Díaz Ramírez. El mandatario estatal no solamente reinstaló al fundador de nuestra máxima casa de estudios sino que le otorgó la autonomía. A propósito de don Fernando Díaz el escritor Roberto Velázquez, colaborador de Plaza de Armas, compartió que sus cenizas no están en el templo de La Congregación como indica una placa en la cripta familiar, sino en la casa de su hija Almendra, en el Club Campestre. Amigo de Fernando Díaz Castañares, nieto del primer rector, Roberto nos dijo que efectivamente la familia ha condicionado su traslado al Panteón de los Queretanos Ilustres. Exigen no solamente la colocación de una estatua en ese lugar sino se le de su nombre a una gran avenida -no cualquiera- de la ciudad y un homenaje en el Patio Barroco del edificio de 16 de septiembre. Y ya. **-Frase de la semana- Enfriada.** No te calientes garnacha que el aceite está saliendo: Mauricio Kuri González, gobernador del Estado, al llamar a la unidad de los panistas el lunes 28 de enero. Nadie vende pan frío ¿o cómo era? **-Jugada Final- 2027.** A quienes no entienden que el poder no se comparte y que el PAN tiene un líder estatal y despacha en la Casa de la Corregidora, un cochino ¡Jaque Mate! (PA 2)



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Senado. Nos enteramos que lejos de ser un respiro el relevo en la coordinación de la bancada del PAN en el Senado, está siendo considerado un error por las estructuras panistas, pues se retoma y da fuerza al perfil de Ricardo Anaya quien siguen siendo un factor importante en la ruptura del partido. La decisión de la dirigencia ha dejado descontento y poco ánimo entre los blanquiazules pues lo consideran un retroceso en el camino ganado por Guadalupe Murguía. **A favor y en contra.** La noche del miércoles, el exgobernador Francisco Domínguez anunció con amargura que el nuevo coordinador del Senado será Ricardo Anaya. Afirmó que siguen con lo mismo y los mismos, con lo que no ocultó su animadversión al político. En tanto, el gobernador Mauricio Kuri felicitó al excandidato presidencial y agradeció la labor de Guadalupe Murguía, quien ha planteado querer mayor cercanía a la entidad. ¿Destino 2027? Ya lo veremos. **Congruencia.** En días pasados, durante un evento sobre mujeres electas, la diputada Teresita Calzada, exhortó al AC a evitar el "reciclaje de actores políticos de cara a los próximos comicios. Hasta ahí todo bien. No obstante, hay que recordar que Calzada ha estado en múltiples partidos políticos. Su lucha indudablemente es por el bien de Querétaro, pero ella misma ha brincado de partido en partido. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Canallin. Amado u odiado por simpatizantes del partido blanquiazul, Ricardo Anaya es el nuevo coordinador del PAN en el Senado y provocó mucha polémica en un partido que se sigue aferrando a enviar mensajes de unidad. **Aviso.** Por el festejo del 5 de Febrero, habrá cierres en las escuelas que estén en la zona cercana al Teatro de la República, quizá por el propio operativo, las que estén en el Centro Histórico tendrán doble día de asueto, hay que esperar confirmación de la Secretaría de Educación. **Preocupación.** El tema de Donald Trump sigue repercutiendo en los dineros e inversiones entre México y Estados Unidos, y es que a la AMIQRO le preocupa que el rumor de la salida de GM de México por las nuevas políticas americanas, pudieran generar un impacto sin precedentes en el sector automotriz. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Acción. Gracias al trabajo coordinado entre autoridades locales y federales se logró una detención múltiple en Santa Rosa Jáuregui. Quien la hace, la paga. (N)

CONTRAPESO

En una democracia, la oposición desempeña un rol crucial para garantizar el equilibrio de poderes, el debate plural y la defensa de los intereses ciudadanos. En México, donde el partido Morena cuenta con la mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados, la labor de los partidos opositores se vuelve aún más relevante para evitar la imposición de decisiones unilaterales y promover un gobierno incluyente. En este contexto, la senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez desempeñó un papel esencial como coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN). Su liderazgo permitió que la oposición en el Senado tuviera una voz firme y clara, promoviendo la defensa de los valores democráticos y los principios que representan a millones de mexicanas y mexicanos. Murguía Gutiérrez reconoció los desafíos de su periodo como coordinadora, destacando la importancia de trabajar incansablemente para hacer escuchar la voz de la oposición en el Senado. Su labor fue fundamental para cuestionar y debatir las decisiones del gobierno, asegurando que no se tomaran medidas sin la debida discusión y consenso. Gracias a su trabajo, el PAN logró mantenerse como un contrapeso efectivo frente a la mayoría oficialista. El senador Agustín Dorantes también resaltó la relevancia de la unidad dentro del partido y la necesidad de mantener el debate constante ante la mayoría de Morena. Este compromiso con la oposición fortalece la democracia y ofrece alternativas a la ciudadanía, demostrando que existen visiones diferentes sobre el rumbo que debe tomar el país. La importancia de una oposición fuerte radica en su capacidad para fiscalizar, proponer y representar a quienes no comparten la



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

visión del gobierno en turno. En un país donde un solo partido ostenta el poder mayoritario, la labor de figuras como Lupita Murguía resulta indispensable para garantizar que las decisiones legislativas sean producto de un debate plural y democrático. Su liderazgo es un ejemplo de que la política debe ejercerse con responsabilidad y compromiso con la sociedad. (N)

ECOS DEL SENADO

Guadalupe Murguía Gutiérrez dejó su lugar como coordinadora de los senadores del PAN y su lugar será tomado por el queretano Ricardo Anaya. ¿Cuál es la lectura que se le podría dar? Por un lado, tenemos las declaraciones a través de la red social X del exgobernador Francisco Domínguez Servián, quien aseguró que siguen con lo mismo y con los mismos. Se sabe que hay una enemistad entre el exgobernador y el ahora coordinador de senadores del PAN. Por otro lado, tenemos que, aunque muy temprano en la disputa por la candidatura panista rumbo a la gubernatura en 2027, los ánimos ya se sienten entre los blanquiazules y la posición como coordinador es estratégica para quienes aspiran a aparecer en la boleta. El propio Mauricio Kuri pasó de ser coordinador de senadores a candidato a la gubernatura y posteriormente gobernador. ¿Este será el camino que quiere Ricardo Anaya Cortés? Eso lo veremos conforme pase el tiempo. Lo que sí es un hecho, es que hay un ajedrez político entre los panistas y este juego pasa por las curules del Senado de la República. Pese a tener menor presencia, la influencia queretana sigue en la Cámara Alta. Por último, queda saber también cuál será el destino de Guadalupe Murguía, quien es cercana al gobernador, pues fue su secretaria de Gobierno en el primer tramo de la actual Administración. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



31 DE ENERO DE 2025

En corto

CAPACITA EL IEEQ SOBRE ASOCIACIONES POLÍTICAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, llevó a cabo el Curso de Capacitación sobre Constitución de Asociaciones Políticas Estatales en el Periodo 2025-2026. La presidenta de la Comisión, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, explicó que el objetivo fue proporcionar la información necesaria en materia jurídica, operativa, de fiscalización y transparencia a las personas u organizaciones interesadas en conformar una asociación política en el estado de Querétaro.



(AD 12)

Notas





31 DE ENERO DE 2025

Anuncian diputados que elección judicial será en 2027

Propuesta. El planteamiento del grupo parlamentario de Morena fue que este año se realizarán los comicios judiciales

Limitaciones Ante la falta de presupuestos, los plazos y la falta de dictamen fue que se optó por posponer la elección judicial

Nancy Burgos

La diputada Andrea Tovar Saavedra, presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura local, sostuvo que la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial local se irá hasta 2027, pese a que la bancada de Morena buscaba que se realizará en dos etapas: en 2025 y en 2027.

Explicó que, esto se debe a los plazos establecidos en los transitorios de la ley federal, no obstante, la reforma constitucional local que

debe estar lista a más tardar el 15 de marzo, por lo que se espera que en próximos días las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y Puntos Constitucionales arranquen con los trabajos para la creación del dictamen.

“Es un tema que no está sujeto a discusión. Los transitorios dicen que si no había reforma para el 14 de enero, no podía haber elecciones en 2025, entonces tiene que ser en 2027”, explicó Tovar Saave-



Discusión. La diputada dijo que enriquecerán la reforma. /CORTESÍA

dra.

Una vez superada esta etapa, se procederá a realizar las reformas secundarias que definirán los aspectos técnicos de la elección, perfiles y detalles para garantizar la participación ciudadana en este proceso.

En respuesta, el también diputado morenista Sinuhé Piedragil Ortiz, lamentó que desde la representación del Congreso se haya anunciado esta determinación sin haber arrancado de manera formal la discusión.

Ahondó que si bien, existe un acuerdo del Instituto Nacional Electoral del 20 de diciembre de 2024, es una herramienta de prevención y recomendación para garantizar el buen resultado de la elección.

“¿Se puede realizar la elección extraordinaria en 2025? Sí, pero hay que discutirla, no nos cerramos a que se pueda o no hacer, pero lo lamentable es que lo damos por hecho y que engañemos a la ciudadanía. Sostengamos un espacio de discusión”, resaltó.

Asimismo, informó que solicitó, mediante oficio, que se incluya en los trabajos de revisión de esta reforma a la comisión que preside de Gobernación, Administración Pública y Asuntos electorales, como también se ha hecho en otras entidades.

En este tema, también el Instituto Electoral del Estado de Querétaro detalló que no se presupuestó alguna partida en este 2025 para esta elección.

(P 2)



31 DE ENERO DE 2025

Elección de juzgadores en Querétaro será en 2027: Andrea Tovar

La legisladora morenista señaló que por el momento se trabajará en aprobar la reforma judicial local antes de que venza el plazo del 15 de marzo

Berenice Santos

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Querétaro, Andrea Tovar Saavedra, aseguró que la elección de jueces y magistrado locales será hasta 2027, contrario a la iniciativa que presentó su bancada parlamentaria de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que plantea que una parte de los cargos se elija este 1 de junio.

“El transitorio (de la reforma judicial federal) dice que si no está aprobada la reforma constitucional el 15 de enero de 2025, no se puede llevar a cabo la elección este año”, aseguró en declaraciones a medios.

Señaló que por el momento se trabajará en aprobar la reforma judicial local, antes de que venza el plazo del 15 de marzo. “Ya no va a haber elecciones en 2025, sería hasta 2027”, insistió.

Respecto a que Morena planteó en su iniciativa que la elección de juzgadores



“El transitorio (de la reforma judicial federal) dice que si no está aprobada la reforma constitucional el 15 de enero de 2025, no se puede llevar a cabo la elección este año”.

Andrea Tovar Saavedra
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Querétaro

locales se realice en dos etapas: una, el 1 de junio, y la otra, en 2027, la diputada morenista aseguró que desconocían lo que establecían los transitorios y pensaron que podían alcanzar los tiempos.

Destacó que como presidenta de la Mesa Directiva cumplió en firmar un acuerdo para que la iniciativa de reforma judicial sea dictaminada en las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y Puntos Constitucionales, que será presidida por Guillermo Vega Guerrero, diputado del PAN, y el secretario será Homero Barrera McDonald, de Morena.

“Me parece que tanto el presidente, como el secretario de estas comisiones unidas van a hacer unas mesas de trabajo para poder iniciar con la reforma del poder Judicial”, apuntó.

Este miércoles, la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñoz Rodríguez, informó que el instituto no contaba con recursos presupuestados para que este año se lleve a cabo la elección local de juzgadores. Por su parte, el gobernador Mauricio Kuri González señaló que veía complicado destinar recursos este año para la elección.

(CQRO 2)



31 DE ENERO DE 2025

Plaza
de Armas
**PEPE
GÓMEZ**

LA VIDA ES UNA TÓMBOLA

¡ELECCIÓN DE JUECES EN
QUERÉTARO SERÁ EN 2027
PORQUE EL IEEQ NO
TIENE LANAAA...!



(PA 4)

Notas

